ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
08 ENE 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

RECIBIDO
09 ENE 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 167 /
LA LIGUA, 08 ENE 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°0021392/2024. Dirección de Obras.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición mobiliario, destinado a la dirección de obras municipales, teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr, "Sánchez Y Cía. LTDA" Rut;50.340.420-6, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $503.940, impuestos incluidos.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de mobiliario.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Sanchez Y Cia. LTDA"** Rut; **50.340.420-6**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$503.940**, impuestos incluidos.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

EXAMINADO
09 ENE 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

0021392

DE: Direccion de obras

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL LA LIGUA

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
2	Escritorios Medidas 120x60		
	Con archivo 2 cajones		
4	Sillas de escritorio		
1	Estante organizador		
	TOTAL $		

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS

Impta. Nueva Imagen/Foco 216178 Cabilde

FIRMA SOLICITANTE

Vº Bº JEFE DEL AREA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
08 ENE 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

FERRETERIA HIGUERILLAS
Sánchez & Cía. Ltda.

05-ENE-24 - 11:19
Válida por 3 días en sucursal La Ligua
Su vendedor: YANNY ARANGUREN (VENTAS)

Sin Ref.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
69050100-7
MUNICIPALIDAD
B.FABEGON@GMAIL.COM

COTIZACION REF: 0

Despacho	Exento	Neto	IVA	Total
- +Iva	-	**$ 52.092** $ 52.092	**$ 9.897** $ 9.897	**$ 61.989** $ 61.989

Retiro Inmediato
Retiro por cuenta del cliente en la Ferretería La Ligua.

	Código	Cantidad	Detalle	IVA	Unit+IVA	Unit Neto	Total Neto
1	ME4123TAB	1	MESA DE OFICINA 2 CAJONES TABACO TECNO MOBILI MTS ME4123-TAB	19%	$ 61.989	$ 52.092	$ 52.092

Despachar
Serán enviados al Cliente con nuestros camiones.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CONTRALOR MUNICIPAL

Datos Empresa

Razón Social: Sánchez y Cía. Ltda.
RUT: 50340420-6
Giro: Ferretería, Materiales de Construcción y Motos
Direccion: El Llano S/N, Sector El Rayado
Ciudad: La Ligua, La Ligua
Teléfono: (33) 2775200 - 2775201 - 27755202
E-Mail: laligua@fh.cl

Cuenta Corriente

0-000-0375677-7, BANCO SANTANDER

Depósitos a nombre de Sánchez y Cía. Ltda.
Rut: 50340420-6
Avisar al E-Mail: laligua@fh.cl
y a su vendedor para que prepare su venta.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FERRETERIA HIGUERILLAS
Sánchez & Cía. Ltda.

05-ENE-24 - 11:19
Válida por 3 días en sucursal La Ligua
Su vendedor: YANNY ARANGUREN (VENTAS)

Sin Ref.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
69050100-7
MUNICIPALIDAD
B.FABEGON@GMAIL.COM

COTIZACION REF: 0

Despacho	Exento	Neto	IVA	Total
- +Iva	-	**$ 319.296** $ 319.296	**$ 60.666** $ 60.666	**$ 379.962** $ 379.962

Retiro Inmediato
Retiro por cuenta del cliente en la Ferretería La Ligua.

	Código	Cantidad	Detalle	IVA	Unit+IVA	Unit Neto	Total Neto
1	140596	4	SILLON EJECUTIVO ECOCUERO GRANDE CON 2 MANILLAS REGULABLES CH-HS 21	19%	$ 94.991	$ 79.824	$ 319.296

Despachar
Serán enviados al Cliente con nuestros camiones.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CONTRALOR MUNICIPAL

Datos Empresa

Razón Social: Sánchez y Cía. Ltda.
RUT: 50340420-6
Giro: Ferretería, Materiales de Construcción y Motos
Direccion: El Llano S/N, Sector El Rayado
Ciudad: La Ligua, La Ligua
Teléfono: (33) 2775200 - 2775201 - 27755202
E-Mail: laligua@fh.cl

Cuenta Corriente

0-000-0375677-7, BANCO SANTANDER

Depósitos a nombre de Sánchez y Cía. Ltda.
Rut: 50340420-6
Avisar al E-Mail: laligua@fh.cl
y a su vendedor para que prepare su venta.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL